

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS GANADORES DEL CONCURSO CAS N°06-2018, QUE DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTE DOCUMENTOS EL DIA LUNES 10 DE DICIEMBRE:

- ✓ COPIA DE DNI
- ✓ EXONERACION DE LA CUARTA CATEGORIA
- ✓ DECLARACION JURADA DE AFILIACION AL SISTEMA DE PENSIONES

A LAS PERSONAS QUE NO RESULTARON GANADORES DEL CONCURSO PUEDEN RECOGER SUS EXPEDIENTES A PARTIR DEL DIA 10 HASTA EL DIA LUNES 17 DE DICIEMBRE



LA COMISION